

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA, CONVOCADO POR RESOLUCION DEL SESCAM DE 5 DE DICIEMBRE DE 2007 (DOCM Nº 260 DE 13 DE DICIEMBRE).**

<b>CATEGORÍA :</b>	<b>AUXILIAR DE ENFERMERÍA</b>
<b>SISTEMA DE ACCESO:</b>	<b>LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA</b>

**ACUERDO DE ADAPTACIÓN DEL TIEMPO DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO**

En aplicación de la Base 3.3.3. de la Resolución de convocatoria del proceso selectivo y de la Orden del Ministerio de Presidencia 1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, el Tribunal Calificador en su sesión del día 29 de abril de 2008 ha resuelto conceder un incremento de tiempo sobre el general de la prueba a los aspirantes que habiéndolo solicitado han acreditado su derecho al mismo, en los términos que se indican a continuación:

<b>DNI</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>INCREMENTO CONCEDIDO</b>
5213224M	OSORIO	LOPEZ	EMILIA	75 MINUTOS

En Toledo, a 29 de abril de 2008  
**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

Fdo. Laura Plaza Rivas